

ECONOMÍA SOLIDARIA EN LA EDUCACIÓN RURAL PARA LA PAZ

JUSTIFICACIÓN:

Colombia, es un país con una brecha social cada vez mayor entre lo urbano y lo rural y con una deuda histórica respecto a la inversión para territorios rurales y rurales dispersos.

El 97% de nuestro territorio es rural, El 62% de nuestros municipios son rurales y albergan al 30 % de la población total del país. El 50% de los jefes de hogares rurales declaran haber cursado solo la educación básica primaria, más del 11% son iletrados y el 20% de la población en edad escolar declara no haber accedido a educación formal.

En cobertura educativa, el 29% de la matrícula es rural, sin embargo el promedio de permanencia en el sistema en zonas rurales solo es de 5,1 años, frente a 8,4 años para la zona urbana.

Las mayores brechas se observa en el caso de básica secundaria y media. En secundaria, a pesar de los importantes avances en materia de ampliación de oferta, en el 2016 la Tasa de Cobertura Neta en zonas rurales alcanzó solamente el 62,5%, en la zona rural dispersa el 60,4% y en las zonas más gravemente afectadas por el conflicto el 56,8%, mientras que la zona urbana contó con una cobertura del 76%.

LOS RETOS DEL POSTCONFLICTO:

El postconflicto, plantea para Colombia tres grandes retos:

- ✓ La sociedad debe vivir un proceso de sanación de heridas entre víctimas y victimarios.
- ✓ Pasar de la resolución de conflictos en formas violentas al diálogo y sana convivencia, esto implica un proceso de formación de ciudadanos orientados al respeto de la diferencia y a la resolución de conflictos de forma pacífica.
- ✓ El postconflicto brinda la oportunidad política para responder a deudas históricas del Estado y cerrar brechas socioeconómicas y políticas.

El conflicto armado que durante 52 años ha permanecido en nuestro país ha afectado de manera especial a la población más pobre y vulnerable ubicada fundamentalmente en zonas rurales más dispersas, y su afectación se da al ser obligados a participar en las filas de la insurgencia, en especial a los jóvenes al no encontrar otras opciones o también al permanecer en sus territorios haciendo resistencia y tratando de producir lo mínimo posible para sobrevivir.

Entre los problemas más frecuentes que se encuentran en la sociedad colombiana en conflicto, están el bajo nivel de solidaridad, la falta de asociatividad y el individualismo a ultranza que rompe los lazos sociales y debilita las potencialidades para convivir y producir colectivamente. Muchas de las iniciativas de asociación se rompen por no saber conciliar los intereses y conflictos, y no fortalecer los lazos de confianza y solidaridad.

Frente a lo anterior, el acuerdo de la Habana en su punto **1.3.3.1. Estímulos a la economía solidaria y cooperativa**, se plantea como propósito, estimular diferentes formas asociativas de trabajo de o entre pequeños y medianos productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, y que promuevan la autonomía económica y la capacidad organizativa en especial de las mujeres rurales y fortalezcan la capacidad de los pequeños productores y productoras de acceder a bienes y servicios, comercializar sus productos y en general mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de producción

Es en las zonas rurales, donde se ha concentrado la guerra, la violencia y la inequidad, requieren entonces de unas educaciones rurales que transformen a la sociedad en la dirección de los retos planteados.

PORQUE ENSEÑAR ECONOMIA SOLIDARIA:

La Economía solidaria hace referencia a las organizaciones sin ánimo de lucro, que se constituyen para realizar actividades que se caracterizan por la cooperación, ayuda mutua, solidaria y autogestión de sus asociados, desarrollando actividades democráticas y humanísticas de beneficio particular y general.

La solidaridad se plantea como la *responsabilidad compartida para ofrecer bienes y servicios* que ofrezcan bienestar común a sus asociados, a sus familias y a los miembros de la comunidad en general. Las entidades del sector solidario también llamadas del sector cooperativo.

La solidaridad y la asociatividad expresadas a través de las organizaciones, sus principios y valores, son un factor fundamental que contribuye a la cohesión social, una sociedad rural tan dispersa y un Estado que no logra penetrarla profundamente, va a requerir de un entramado de organizaciones sociales que acerque y cohesione esta población y los aproxime a la vida social.

Adicionalmente, se debe fortalecer el emprendimiento solidario y fomentar la asociatividad, ya que el microempresario solidario es quien puede facilitar la construcción de un mejor tejido social en el escenario del posconflicto colombiano, incorporando así a muchas personas a la vida laboral, pero esta tarea no se puede hacer con esfuerzos aislados de emprendedores individuales, sino que se debe fomentar la asociatividad como base del capital social.

El modelo de economía solidaria, ha mostrado ser un importante agente promotor de equidad y desarrollo social, éste promueve la formación del capital social, aporta al desarrollo de la democracia participativa, genera y distribuye ingresos, y fomenta la democratización de la riqueza y la propiedad; es así, como el sector de la economía solidaria constituye un modelo efectivo de desarrollo socio-económico solidario e incluyente, y debe ser más protagónico en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas

En zonas rurales, la economía campesina y familiar, desarrollada por campesinos, indígenas y afrocolombianos, en su mayoría pequeños y medianos productores ha demostrado ser eficiente, representa un componente importante del Producto Interno Bruto, hace un aporte grande a los índices de ocupación y empleo del país y contribuye con la seguridad alimentaria de los colombianos.

Sin embargo éstos pequeños y medianos productores, generalmente adolecen de formas asociativas y organizativas que trasladen valor agregado a sus productos, especialmente en aspectos de la asistencia técnica, la transferencia de tecnologías e investigación y la comercialización.

ELEMENTOS DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE ECONOMIA SOLIDARIA EN LAS EDUCACIONES RURALES:

La educación tiene una misión que le es propia: **perfeccionar al hombre**. Pero para cumplir esta misión se hace necesario que la educación asuma una escala de valores hacia la cual dirigir su proceso perfeccionador.

Es innegable que el cooperativismo y en general el sector de la ECONOMÍA SOLIDARIA, tiene una concepción del hombre, del mundo y de la historia que le

permite sustentar una doctrina y un plan concreto de acción en donde la educación aparece como un medio fundamental.

El mundo de nuestros días se caracteriza por sus cambios acelerados, la globalización, el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, la administración del conocimiento, el impacto del cambio climático en la agricultura y la necesidad imperiosa de inculcar principios de sostenibilidad ambiental y gestionar la diversidad, hacen necesario un entorno educativo solidario y significativamente diferente.

Es la educación el factor de primordial importancia y fundamental para el progreso social y único medio para recrear una persona humana capaz de asumir desde el conocimiento, la creatividad, la solidaridad y la ayuda mutua, la construcción de este mundo nuevo que todos anhelamos.

Un proyecto pedagógico solidario para las escuelas rurales en todos sus niveles, requiere definir su estructura y diseño curricular para ser implementado de acuerdo al modelo pedagógico que fortalezca e impulse los aprendizajes significativos, forme y capacite permanentemente a los docentes e incorpore en los Proyectos Educativos Institucionales "PEI", las experiencias exitosas de las organizaciones solidarias presentes en cada una de las regiones, este proyecto pedagógico debe tener entre otras las siguientes características:

- ✓ Responda a la realidad social e histórica del país y las regiones.
- ✓ Favorezca la equidad, la solidaridad y la calidad educativa.
- ✓ Fomente valores y principios cooperativos
- ✓ Que permita la construcción del conocimiento autónomo y el desarrollo del pensamiento crítico.
- ✓ Que se construya de manera participativa
- ✓ Que sea integral, articulando los componentes cognitivo, social, económico y ambiental.
- ✓ Incorpore práctica y teoría en las actividades diarias.

Desde luego las organizaciones de la economía social y solidaria, por sus características diferenciales que las sustentan, sus principios y valores, no pueden estar ajenas a este nuevo paradigma de la educación solidaria para el postconflicto, generando paz, armonía y sana convivencia entre las poblaciones rurales.